

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

807 *SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC*

Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, -Sociedad Gestora-, de una parte y Santander Securities Services, Sociedad Anónima, -Entidad Depositaria- de otra, han adoptado los acuerdos de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

I) Santander 100 por 100 7, Fondo de Inversión (próximo Santander Inversión Corto Plazo 3, Fondo de Inversión) (Fondo Absorbente), y Santander Garantía Activa Moderado 2, Fondo de Inversión; Santander Garantía Activa Moderado 3, Fondo de Inversión; Santander 100 por 100, Fondo de Inversión; Banesto Garantizado Consolidación, Fondo de Inversión; Banesto Garantizado Consolidación 2, Fondo de Inversión; Banesto Garantizado Rentas Constantes 2015, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).

II) Santander 100 por 100 10, Fondo de Inversión (próximo Santander Inversión Corto Plazo 4, Fondo de Inversión) (Fondo Absorbente), y Banesto G Rentas, Fondo de Inversión; Banesto Garantía 3 años II, Fondo de Inversión; Banesto Garantía 3 años III, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado los Proyectos de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 9 de enero de 2015.

Los proyectos de Fusión antes citados pueden consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 9 de enero de 2015.- La Secretaria del Consejo de Administración de Santander Asset Management, S.A., SGIIC, María Ussia Bertrán.

ID: A150000767-1